



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CARMEN LUIZA HUALPA DIAZ Cédula 00000000 (Madre), ARMANDO ALFONSO RIVERAZ Cédula 00000000 (Padre), PERSONAS INTERESADAS DETERMINADAS E INTEDETERMINADAS Cédula 00000000 (Otro DETERMINADAS E INTEDETERMINADAS) de YESICA ELIZABETH RIVERA HUALPA Tarjeta de Identidad 1085920627, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CRA 3 NO 10 21 CENTRO ZONAL IPIALES BARRIO LIBERTAD SECTOR LA LAGUNA para ser notificados del contenido del Auto 26226570 proferido el día 12/03/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26226570

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/07/2024

Desfijar el: 16/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA LILIANA MARTINEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Nariño
Centro Zonal Ipiales
Nariño - Ipiales

